



**MACROPROCESO ENSEANZA Y FORMACION ESTUDIANTEL**

**PROCESO GESTION DE BIBLIOTECAS**

**AUTORIZACION DE PUBLICACION DE TESIS O TRABAJO DE GRADO**

CÓDIGO: FOR-EFE-GDB-007

VERSIÓN: 0

FECHA: 26/05/2021

Bogotá, D.C., Fecha: día 26 mes 05 año 2021

Señores

Sistema de Bibliotecas

Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano

Ciudad

Estimados Señores:

Yo, en calidad de autor (es) de la tesis y/o trabajo de grado titulado **ATMÓSFERAS DE TRANSICIÓN PARA CONSTRUIR COLECTIVIDAD**, Gradación y continuidad en el espacio a partir de la variación del límite, presentado y aprobado en el año 2021 como requisito para optar al título de Arquitecta; autorizo (amos) al **Sistema de Bibliotecas Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano** para que con fines académicos, preserve, conserve, organice, edite, modifique tecnológicamente y divulgue el documento anteriormente mencionado a través del catálogo en línea de las Bibliotecas Institucionales, el Repositorio Institucional, las bases de datos y redes con las que establezca convenio la Universidad y el Sistema de Bibliotecas.

• Autorizo (amos) a usuarios internos y externos de la institución a consultar y reproducir el contenido del trabajo de grado para fines académicos nunca para usos comerciales, cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le de crédito a la obra y su(s) autor(s).



• Autorizo (amos) aplicar la licencia del estándar internacional Creative Commons Attribution-NonCommercial-NDerivatives 4.0 International que indica que cualquier persona puede usar la obra dando crédito al autor, sin poder comercializar con la obra y sin generar obras derivadas.

• El (los) autor(es) certifica(n) que la tesis y/o trabajo de grado no infringe ni atenta contra derechos industriales, patrimoniales, intelectuales, morales o cualquier otro de terceros, así mismo declaran que la Universidad Jorge Tadeo Lozano se encuentra libre de toda responsabilidad civil, administrativa y/o penal que pueda derivarse de la publicación del trabajo de grado y/o tesis en calidad de acceso abierto por cualquier medio.

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y especialmente en virtud de lo dispuesto en el Artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, autorizamos a la Universidad Jorge Tadeo Lozano a proceder con el tratamiento de los datos personales para fines académicos, históricos, estadísticos y administrativos de la institución. De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, aclaramos que **"Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores"**, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Cordialmente,

**Juana Fernanda Herrera Calis**

Nombre Completo

Firma C.C. 1010.177.956 De: Bogotá

Correo electrónico: usaf.herrera@utadeo.edu.co

Correo electrónico:

usaf.herrera@utadeo.edu.co

Firma C.C. De:

Firma

De:

Correo electrónico:

Nombre Completo

Nombre Completo

Vo.Bo de publicación por parte del director, asesor o tutor del trabajo de grado o tesis.

Nombre: Dario Vanegas Vargas

Documento de identidad: 79026478

Firma: